

SEVERANCE

*(TERMINACIÓN DE LA
PATRIA POTESTAD)*

X

TO
PERMANENTLY TERMINATE
PARENTAL RIGHTS
*(PARA INVALIDAR PERMANENTEMENTE
LA PATRIA POTESTAD)*

(Instructions and Forms)
(Instrucciones y formularios)

Terminación de la patria potestad: Invalidación permanente de la relación entre padre e hijo

(Secciones 8-531-544 de Las Leyes Vigentes de Arizona (ARS, por sus siglas en inglés))

Lista de verificación

Podrá usar los formularios e instrucciones en esta serie de documentos si . . .

- ✓ *Usted es una persona que tiene un interés legítimo en el bienestar de uno o más menores, que se encuentran en este estado (o en otro estado), si se le(s) ha colocado ahí por orden de este tribunal);*
- ✓ *Usted quiere que se emita una orden judicial que termina permanentemente las obligaciones, deberes, privilegios y derechos legales entre uno o ambos padres y uno o más de sus hijos (excepto el derecho de los menores de recibir pensión alimenticia y de heredar de uno o ambos padres);*
- ✓ *El padre, la madre o los padres cuyos derechos usted quiere que se terminen ha(n) descuidado, intencionalmente maltratado o abandonado al menor como se evidencia en el no haber suministrado pensión alimenticia y mantenido un contacto razonable, y/o*
- ✓ *El padre, la madre o ambos padres no pueden cumplir con las responsabilidades de la crianza de los menores debido a una enfermedad mental, deficiencia en la capacidad mental o abuso crónico de drogas o alcohol, y no hay motivos razonables para pensar que esas condiciones cambiarán en un período de tiempo previsible, y/o*
- ✓ *El padre, la madre o los padres han perdido sus libertades civiles o están encarcelados debido a la condena por un delito grave cuya naturaleza demuestra la incapacidad, como por ejemplo un delito violento contra el otro padre u otro menor, o la condena es tan larga que los menores estarían privados de un hogar normal por un período de años.*
- ✓ *La persona que se piensa que es el padre o que alega ser el padre no presentó una declaración de paternidad según lo dispuesto en la sección 8-106 de las ARS.*
- ✓ *El padre, la madre o los padres han firmado documentos para renunciar y transferir sus derechos a los menores a una agencia o para dar su consentimiento para la adopción.*
- ✓ *Se desconoce la identidad del padre / la madre y continúa desconociéndose después de tres meses de esfuerzos diligentes para identificar y localizar al padre / la madre.*

- ✓ *Se ha terminado la patria potestad del padre / la madre con respecto a otro menor en los últimos dos años por razones que son idénticas a las que se presentarán en este caso y esta persona no puede cumplir con las responsabilidades como padre / madre por las mismas razones.*
- ✓ *El progenitor agredió sexualmente al progenitor solicitante y el menor fue concebido como resultado de la agresión sexual.*
- ✓ *Usted no puede usar este paquete para invalidar su patria potestad.*

Importante: Si consulta con un abogado antes de presentar sus documentos en el tribunal podría prevenir resultados inesperados. En la página web del Centro de Recursos de Derecho puede encontrar una lista de abogados para aconsejarle sobre el manejo de su caso o para desempeñar determinadas funciones.

*Terminación de la patria potestad
Invalidación permanente de la patria potestad*

Tabla de materias

*Este paquete contiene formularios e instrucciones para interponer los documentos judiciales para solicitar una orden judicial de terminación permanentemente, o “invalidación,” de la patria potestad. Los documentos deben aparecer en el orden que se indica a continuación. Los artículos indicados en **negrilla** son formularios que usted deberá completar, copiar y presentar ante el tribunal. Los otros artículos son hojas de información o instrucciones. No copie ni presente los otros artículos que no estén en negrilla.*

<i>Orden</i>	<i>Título</i>	<i>No. de páginas</i>
<i>1</i>	<i>Lista de verificación: Puede usar estos formularios si ...</i>	<i>2</i>
<i>2</i>	<i>Tabla de materias (esta página)</i>	<i>1</i>
<i>3</i>	<i>Información e instrucciones: Cómo obtener una audiencia inicial pertinente a la terminación de la patria potestad</i>	<i>7</i>
<i>4</i>	<i>Petición para la terminación de la relación padre-hijo</i>	<i>9</i>
<i>5</i>	<i>Notificación de audiencia inicial pertinente a la terminación de la patria potestad</i>	<i>3</i>
<i>6</i>	<i>Renuncia a la notificación de audiencia</i>	<i>3</i>

El Tribunal Superior de Arizona en el condado de Maricopa cuenta con los derechos de autor sobre los documentos que recibió. Se le autoriza utilizarlos con fines legítimos. Estos formularios no deberán usarse en la práctica no autorizada de la ley. El tribunal no asume responsabilidad alguna y no acepta obligación alguna por las acciones de los usuarios de estos documentos, ni por la confiabilidad de sus contenidos. Estos documentos se revisan continuamente y tienen vigencia sólo para la fecha en que se reciben. Deberá verificar periódicamente que cuenta con la versión más reciente de los documentos

Información e instrucciones: Cómo obtener una audiencia inicial (primera audiencia) para la cancelación privada de la relación padre-hijo

(A.R.S. (Código estatal revisado de Arizona) §§ 8-531y 8-861, et seq.*)

* § significa “sección”; §§ significa “secciones”; et seq. significa “y las secciones que siguen”

Por favor lea esto detenidamente

Hay muchos pasos importantes que se requieren para tratar de obtener una petición privada de cancelación de la relación padre-hijo y esta lista no es una lista completa. El no cumplir con cada paso puede resultar en demoras o en que el Tribunal desestime el asunto.

Por favor, tome nota de que el padre o la madre no puede pedirle al tribunal que cancele su propia patria potestad.

Cuando estos documentos se refieran a “menor,” “menores,” “menor(es),” “hijo,” “hijos,” o “hijo(s),” esto significa todos los niños que estén sujetos al proceso, ya sea que se trate de uno o más.

I. Los documentos requeridos antes de la audiencia inicial pertinente a una petición privada de cancelación de la relación padre-hijo.

A. Petición – Una petición es un documento clave requerido para una solicitud privada para la cancelación de la patria potestad. Es necesario que una petición contenga una variedad de distinta información según se refleja en el formulario de Petición para la cancelación de la relación padre-hijo que el Tribunal tiene a la disposición. Entre otras cosas, una petición:

- 1. Tiene que reflejar que el peticionante (la persona que presenta la petición) tiene un interés legítimo en el menor, según lo exigido por la § 8-533(A) del Código estatal revisado de Arizona (Arizona Revised Statutes – A.R.S.);*
- 2. Tiene que incluir información disponible sobre uno o ambos padres cuya patria potestad la petición busca cancelar;*
- 3. Tiene que incluir información disponible sobre los menores cuya patria potestad la petición busca cancelar;*
- 4. Tiene que incluir información sobre la persona o agencia que está cuidando a los menores;*

5. Tiene que indicar cómo el Tribunal Superior de Arizona en el Condado de Maricopa tiene el poder de escuchar el caso apropiadamente (“jurisdicción”), lo que usualmente requiere que los menores hayan estado en Arizona por un período de tiempo;
 6. Tiene que incluir información sobre el fundamento para la cancelación, según lo requerido por la § 8-533(B) del A.R.S.;
 7. Tiene que incluir información sobre la razón por la que la cancelación de la patria potestad es lo mejor para los menores, según lo requerido por la § 8-533(B) del A.R.S.;
 8. Tiene que incluir información acerca de si uno o ambos padres de los menores es o son miembros registrados de una tribu o nación indígena de los Estados Unidos; y
 9. Debe incluir información acerca de quién está realizando el estudio sociofamiliar requerido por la § 8-536(A) del A.R.S. o, si el peticionante está solicitando la exención del estudio sociofamiliar, la razón por la que la exención de este estudio es lo mejor para los menores.
- B. Orden para establecer una audiencia inicial (primera audiencia) – El tribunal emitirá una Orden para establecer una audiencia inicial (primera audiencia) después de que se presente la petición para la cancelación de la relación padre-hijo, si la petición es mínimamente adecuada.
- C. Notificación de audiencia inicial (primera audiencia) – La Secretaría del Tribunal le suministrará a usted una Notificación de audiencia inicial después de que se presente la petición. La notificación indica la fecha, hora, sede, lugar donde tendrá lugar la audiencia inicial y demás información importante.

II. Pasos que deben seguirse antes de la audiencia inicial pertinente a una petición privada para la cancelación de la relación padre-hijo.

Existen varios pasos que es necesario seguir antes de la audiencia inicial con el Tribunal pertinente a la Petición para la cancelación de la relación padre-hijo, los que incluyen:

- A. Llenar correctamente y firmar la Petición para la cancelación de la relación padre-hijo.
- B. Presentar la Petición para la cancelación de la relación padre-hijo ante la Secretaría del Tribunal el

Juvenile Justice Center
2440 West 28th Street
Yuma, AZ 85364

- C. *Obtener una Orden firmada por el Tribunal que establezca la Audiencia inicial pertinente a la Petición para la cancelación de la relación padre-hijo.*

Sírvase tomar nota: El Tribunal puede examinar una Petición para la cancelación de la relación padre-hijo, determinar que no cumple con los requerimientos para un documento y desestimar la Petición. En caso de suceder eso, el Peticionante podrá tratar de arreglar las deficiencias y presentar ante la Secretaría del Tribunal otra Petición para la cancelación de la relación padre-hijo que cumpla con todos los requerimientos.

- D. *Obtener una Notificación de audiencia inicial de la Secretaría del Tribunal (la que incluirá la fecha, hora, sede, lugar donde la Audiencia inicial tendrá lugar y demás información importante).*
- E. *Hacer copias y separar sus documentos. Copie y compile sus documentos de manera que tenga suficientes juegos para entregarlos (notificación) a las partes interesadas (remítase al párrafo III(b) a continuación).*
- F. *Completa del proceso de servicio, en forma oportuna, como se explica a continuación.*

III. *Será necesario que la notificación de actos procesales se complete antes de la audiencia inicial.*

- A. *La notificación de actos procesales es la manera formal de suministrar copias de documentos a todos los individuos y entidades involucrados en el caso. Si la notificación de actos procesales no se realiza apropiada y oportunamente, el tribunal no tendrá jurisdicción y/o el caso podrá retrasarse.*
- B. *El Peticionante tiene que entregar (notificar) una copia de la Petición para la cancelación de la relación padre-hijo, la Notificación de audiencia inicial y la Orden firmada por el Tribunal a:*

1. *todos los padres y, de ser pertinente, a cada custodio o custodio indígena,*
2. *la tribu de todo menor, según lo definido por la Ley para el Bienestar del Niño Indígena, (Indian Welfare Act), § 1901, et seq. del U.S.C 25 (y las secciones que le siguen);*
3. *la persona o las personas que tienen la custodia legal de los menores;*
4. *la persona o las personas que estén actuando in loco parentis* (en el lugar de los padres) para los menores;*
5. *el defensor de menores de cualquiera de las partes y*

6. *todo individuo o entidad al que el tribunal ordene que se le notifique.*

- a. *Será necesario notificar a todas las partes según lo indicado por el Reglamento Estatal de Procedimientos Civiles de Arizona 4, 4.1 y/o 4.2 (según proceda).*
- b. *La notificación de actos procesales deberá hacerse oportunamente, lo que significa que es necesario que se complete por lo menos diez (10) días antes de la Audiencia inicial (para la notificación dentro del estado de Arizona) y por lo menos treinta (30) días antes de la Audiencia inicial (para la notificación fuera del estado de Arizona).*

Sírvase tomar nota: La notificación de actos procesales para casos regidos por la Ley para el Bienestar del Niño Indígena, § 1901 del U.S.C. 25, et seq., tiene requerimientos de tiempo especiales. Refiérase, p.ej., a la regla 64(D) del Reglamento de Procedimientos del Tribunal Juvenil de Arizona.

c. *Notificación por edicto*

- i. *La notificación por edicto es aplicable cuando la parte que está tratando de hacer la notificación desconoce la residencia de la persona a la que hay que notificar y la parte que está tratando de hacer la notificación por edicto ha hecho un esfuerzo diligente para encontrar a esa persona. La notificación por edicto es más complicada que la notificación personal. Existen reglas importantes aplicables a la notificación por edicto. Si no se cumple con esas reglas, podrá ser necesario volver a comenzar con el proceso de notificación por edicto en su totalidad, lo que puede resultar en retrasos y costos adicionales.*
- ii. *La notificación por edicto requiere literalmente publicar la Notificación de audiencia inicial y una declaración de cómo se puede obtener una copia de la Petición para la cancelación de la relación padre-hijo por lo menos una (1) vez por semana por cuatro (4) semanas consecutivas en un periódico publicado en el condado donde la acción está pendiente. Si la última residencia conocida de la persona a la que hay que notificar está en Arizona pero no en el condado de Yuma, la notificación por edicto también tendrá que hacerse en el condado de la última residencia conocida.*
- iii. *Cuando la parte que está tratando de notificar a una persona por edicto tenga el domicilio de la persona a la que hay que notificar, antes de la primera fecha de publicación del edicto, será necesario enviar por correo una copia de la Petición para la cancelación de la relación padre-hijo, Notificación de audiencia inicial y Orden, con franqueo pagado de antemano, a esa persona al último lugar de residencia conocido de esa persona.*
- iv. *La notificación por edicto se considera completa treinta (30) días después de la fecha de la primera publicación.*

- v. *Una parte que esté notificando a una persona por edicto tendrá que suministrar al tribunal los documentos que se indican a continuación en la Audiencia inicial o antes de ésta:*
1. *Una declaración jurada o una declaración escrita de que se desconoce la residencia de la persona a la que se ha notificado por edicto contenida en la Declaración jurada en apoyo del edicto (a la algunas veces se conoce como Declaración jurada de residencia desconocida);*
 2. *Una declaración jurada o una declaración escrita de que la persona a la que hay que notificar por edicto no puede ubicarse, inclusive cuando se haya hecho esfuerzos diligentes para ubicar a esa persona contenida en la Declaración jurada en apoyo del edicto (a la que algunas veces se conoce como Declaración jurada de diligencia debida);*
 3. *Una declaración jurada escrita que indique la manera y las fechas de la publicación (y envío por correo, de ser esto aplicable) y las circunstancias que justifiquen la notificación por edicto, así como la copia impresa de la publicación. Si se desconoce la residencia de la persona a la que se está haciendo la publicación, y por consiguiente no se hizo ningún envío por correo, la declaración jurada deberá indicar eso.*
- d. *Una entidad o individuo involucrado en el caso puede renunciar a la notificación y la comparencia. La renuncia a la notificación y comparencia debe explicar el significado y las consecuencias de la renuncia y la cancelación de la patria potestad de conformidad con la § 8-535(C) del A.R.S. A menos que se haga en el tribunal, la renuncia a la notificación y comparencia la tendrá que firmar el individuo o entidad que esté dando su conformidad para la renuncia y ésta deberá estar certificada por notario o testimoniada por dos o más testigos confiables que tengan por lo menos dieciocho (18) años de edad.*
- e. *Un consentimiento para la adopción tiene que cumplir con ciertos requisitos específicos, inclusive las §§ 8-106 and 8-107 del A.R.S. Sírvase tomar nota: En Arizona, si se ha obtenido el consentimiento apropiado, una persona que está tratando de adoptar a un menor podrá pasar directamente a la adopción sin presentar una Petición para la cancelación de la relación padre-hijo. En ese caso, el Procurador del Condado de Yuma a brinda representación en adopciones indisputadas de conformidad con la § 8-127 del A.R.S.*
- f. *Se deberá adjuntar una copia de toda renuncia o consentimiento a la Petición de conformidad con la § 8-534(C) del A.R.S.*

IV. A menos que el Tribunal lo exima, será necesario que se complete un estudio sociofamiliar.

a. A menos que el tribunal lo exima en consideración de lo que más convenga al menor, es necesario que el peticionante obtenga un estudio sociofamiliar de conformidad con la § 8-536 del A.R.S.

b. Un estudio sociofamiliar:

i. Lo debe preparar una agencia o persona apropiada;

ii. Debe incluir las circunstancias de la petición, los antecedentes sociofamiliares, la condición actual de los menores y del padre / la madre, los planes propuestos para los menores y otros hechos pertinentes a la relación padre-hijo;

iii. Debe indicar si se debe cancelar la relación padre-hijo; y

iv. Debe contener la información requerida por la § 8-536 del A.R.S.

V. La audiencia inicial.

a. Es necesario que el peticionante acuda a la Audiencia inicial. Si el peticionante no acude a la Audiencia inicial personalmente, el Tribunal podrá desestimar la petición o podrá programar una audiencia continuada, lo que causará un retraso.

b. El peticionante deberá traer los siguientes documentos a la audiencia inicial:

i. Los originales de los documentos de notificación de actos procesales para demostrar al Tribunal que se ha completado la notificación;

ii. Documentos que demuestren la relación de parentesco, lo que incluye:

1. un acta de nacimiento para cada uno de los menores mencionados en la petición;

2. documentos de paternidad;

3. órdenes de pensión alimenticia o custodia o documentos relacionados;

iii. Copias de todo documento de tutela aplicable;

iv. Los originales de los consentimientos, exenciones, renunciaciones, el estudio sociofamiliar (si no se ha eximido su presentación y si se preparó antes de la audiencia inicial) que todavía no se han presentado;

v. Una copia de todos los documentos presentados ante el Tribunal que contengan una copia del sello de la Secretaría del Tribunal para mostrárselos al Tribunal, de ser esto necesario;

vi. *Todo otro documento que el peticionante pueda querer que el Tribunal tenga en cuenta.*

El no cumplir con las reglas y estatutos aplicables puede resultar en que se cambie la fecha de la audiencia inicial o que se desestime la petición.

Se alienta a las partes que no estén representadas por un abogado a que consulten con un abogado. Los empleados del tribunal no pueden ofrecer asesoría legal.

También sería conveniente que consultara los recursos adicionales que se indican a continuación.

Centro de Recursos de la Biblioteca de Derecho del Condado de Yuma

Horario de atención: 8:00 AM a 5:00 PM, de lunes a viernes

Sedes:

*Juvenile Justice Center
2440 West 28th Street
Yuma, Arizona 85364*

Autoridad legal

Secciones §§ 8-531 a 8-544 del Código estatal revisado de Arizona

Reglas §§ 64-66 del Reglamento de Procedimientos del Tribunal Juvenil de Arizona

Person Filing: _____

(Persona que presenta el documento:)

Address (if not protected): _____

(Domicilio (si no es confidencial):)

City, State, Zip Code: _____

(Ciudad, estado, código postal:)

Telephone: _____

(Teléfono:)

Email Address: _____

(Correo electrónico:)

Lawyer's Bar Number: _____

(Núm. de Colegio de Abogados:)

Representing **Self, without a Lawyer** **OR** **Attorney for** _____

(Asesoramiento Sí mismo, sin abogado O Abogado para XXXX)

For Clerk's Use Only
*(Para uso de la Secretaria
solamente)*

**SUPERIOR COURT OF ARIZONA
IN YUMA COUNTY**

*(TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA
EN EL CONDADO DE YUMA)*

In the Matter of: / *(En lo referente a:)*

(Full Legal Names of Minor Children)
((Nombre legal completo de cada menor))

Case No: _____

(Número de caso:)

(To be completed by the Court)

((A completar por el tribunal))

**PETITION FOR TERMINATION OF
PARENT-CHILD RELATIONSHIP
(SEVERANCE of PARENTAL
RIGHTS)**

A.R.S. § 8-531-544

*(PETICIÓN PARA LA TERMINACIÓN
DE LA RELACIÓN PADRE-HIJO*

(INVALIDACIÓN de la PATRIA

POTESTAD) SECCIÓN 8-531-544 DE

LAS LEYES VIGENTES DE ARIZONA

(ARS, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS))

1. INFORMATION ABOUT PETITIONER: / *(INFORMACIÓN SOBRE EL
PETICIONANTE:)*

Name: / *(Nombre:)* _____

Birth Date: / *(Fecha de nacimiento:)* _____

Address: / *(Domicilio:)* _____

Relationship to children: _____
(Relación con los menores:)

2. INFORMATION ABOUT PARENT(S): / (INFORMACIÓN SOBRE EL PADRE/LA MADRE (LOS PADRES):)

a. Mother's name: _____
(Nombre de la madre:)

Mother's birth date: _____
(Fecha de nacimiento de la madre:)

Mother's address: _____
(Domicilio de la madre:)

b. Father's name: _____
(Nombre del padre:)

Father's birth date: _____
(Fecha de nacimiento del padre:)

Father's address: _____
(Domicilio del padre:)

(If more than one father involved, please attach same information for all fathers) / ((Si hay más de un padre involucrado, por favor adjunte la misma información para todos los padres))

3. INFORMATION ABOUT THE CHILDREN: / (INFORMACIÓN ACERCA DE LOS MENORES:)

a. Child's name: _____ male female
(Nombre del menor:) (hombre mujer)

Child's birth date: _____
(Fecha de nacimiento del menor:)

Child's birth place: _____
(Lugar de nacimiento del menor:)

Child's address: _____
(Domicilio del menor:)

b. Child's name: _____ male female
(Nombre del menor:) (hombre mujer)

Child's birth date: _____
(Fecha de nacimiento del menor:)

Child's birth place: _____
(Lugar de nacimiento del menor:)

Child's address: _____
(Domicilio del menor:)

c. **Child's name:** _____ male female
(Nombre del menor:) (hombre mujer)

Child's birth date: _____
(Fecha de nacimiento del menor:)

Child's birth place: _____
(Lugar de nacimiento del menor:)

Child's address: _____
(Domicilio del menor:)

d. **Child's name:** _____ male female
(Nombre del menor:) (hombre mujer)

Child's birth date: _____
(Fecha de nacimiento del menor:)

Child's birth place: _____
(Lugar de nacimiento del menor:)

Child's address: _____
(Domicilio del menor:)

(If more than four children, please attach information for all children) / ((Si hay más de cuatro menores, por favor adjunte información sobre todos los niños.))

4. The person or agency currently having legal custody, guardianship, acting in loco parentis (acting as parent) or providing care for the children is:

(La persona o agencia que actualmente tiene la custodia legal, tutela, está actuando in loco parentis (actuando como uno de los padres) o está brindando cuidado a los menores es:)

Name: _____
(Nombre:)

Address: _____
(Domicilio:)

5. Will you or any person required to receive notice need a court interpreter?

(¿Va usted o cualquier persona que debe recibir aviso necesitar un intérprete de la corte?) **Yes** / *(Sí)* **No** / *(No)*

If "Yes," Person's name: _____
(Si respondió "Sí," el nombre de la persona:)

Language(s) needed _____
(Idioma (s) que se necesita)

Person's name: _____
(Si respondió "Sí," el nombre de la persona:)

Language(s) needed _____
(Idioma (s) que se necesita)

Person's name: _____
(Si respondió "Sí," el nombre de la persona:)

Language(s) needed _____
(Idioma (s) que se necesita)

6. **Jurisdiction in Arizona is proper because the child or children are present in Arizona** / (La jurisdicción en Arizona es apropiada porque el menor o los menores se encuentran en Arizona) **Yes** / (Sí) **No** / (No)

If the child or children are not present in Arizona, jurisdiction in Arizona is proper because: / (Si el menor o los menores no se encuentran en Arizona, la jurisdicción en Arizona es apropiada porque:)

7. **Have there been any prior court cases concerning the children?** / (¿Ha habido casos judiciales previos con respecto a los menores) **Yes** / (Sí) **No** / (No)

If yes, list the name of the Court and the case number(s) / (Si contestó "sí," indique el nombre del tribunal y el número o números de caso)

8. **Is any parent or child an enrolled member of any native American tribe or nation?** / (¿Es alguno de los padres o menores un miembro registrados de una tribu o nación indígena de los Estados Unidos?) **Yes** / (Sí) **No** / (No) **Uncertain** / (No está seguro)

If "yes" or "uncertain," please explain: / (Si contestó "sí" o "no está seguro," por favor explique:) _____

INSTRUCTIONS: Check all the allegations below that you believe apply. If seeking to terminate the rights of more than one parent, attach a separate sheet for the additional parents. If more space is needed for any answer, please attach additional information.

(INSTRUCCIONES: Marque a continuación todas las alegaciones que usted piense que son aplicables. Si está intentando terminar los derechos de más de un padre, adjunte una orden separada para los padres adicionales. Si se necesita más espacio para cualquier respuesta, por favor adjunte información adicional.)

9. **REASONS for terminating the parent-child relationship: The Court should terminate the parent-child relationship between the children and the** **Father** **Mother based on the following grounds:** / (La patria potestad se debe terminar debido a los siguientes motivos: El tribunal deberá terminar la relación

padre-hijo entre los menores y X el Padre X la Madre sobre la base de las siguientes razones:)

Abandonment: / *(Abandono:)*

The parent has abandoned the children by failing to provide reasonable support and failing to maintain regular contact with the children, including normal supervision. / *(El padre/la madre ha abandonado a los menores al no brindarles apoyos razonables y al no mantener un contacto regular con los menores, lo que incluye supervisión normal.)*

Please state the facts supporting this statement: / *(Por favor, indique los hechos que respaldan esta declaración:)*

Neglect/Abuse: / *(Descuido/maltrato:)*

The parent has neglected or willfully abused a child. / *(El padre/la madre ha descuidado o intencionalmente ha maltratado a un menor.)*

Please state the facts supporting this statement: / *(Por favor, indique los hechos que respaldan esta declaración:)*

Incapacity: / *(Incapacidad:)*

The parent is unable to discharge the parental responsibilities because of mental illness, mental deficiency or a history of chronic abuse of dangerous drugs, controlled substances or alcohol and there are reasonable grounds to believe that the condition will continue for a prolonged, indeterminate period. / *(El padre/la madre no puede cumplir con sus responsabilidades como padre debido a una enfermedad mental, menoscabo mental o antecedentes de abuso crónico de drogas perjudiciales, sustancias controladas o alcohol, y hay motivos razonables para pensar que la condición va a continuar por un período de tiempo prolongado e indeterminado.)*

Please state the facts supporting this statement: / *(Por favor, indique los hechos que respaldan esta declaración:)*

Criminal Conviction: / *(Condena penal:)*

The parent is deprived of civil liberties due to the conviction of a felony the nature of which proves the unfitness of that parent to have future custody and control of the children. / *(El padre/la madre ha perdido sus libertades civiles debido a que se le declaró culpable de un delito grave, la naturaleza del cual demuestra la incapacidad del padre/de la madre de tener la custodia y el control de los menores en el futuro.)*

Please state the facts supporting this statement: / *(Por favor, indique los hechos que respaldan esta declaración:)*

The parent is deprived of civil liberties due to the conviction of a felony and the sentence of that parent is of such length that the children will be deprived of a normal home for a period of years. / *(El padre/la madre ha perdido sus libertades civiles debido a que se le declaró culpable de un delito grave y la condena que el padre/la madre debe servir es tan larga que los menores estarán privados de un hogar normal por un período de años.)*

Please state the facts supporting this statement: / *(Por favor, indique los hechos que respaldan esta declaración:)*

Paternity: / *(Paternidad:)*

The potential father failed to file a paternity action within thirty (30) days of completion of service of notice as prescribed by A.R.S. § 8-106(G). / *(El padre potencial no presentó una acción de paternidad dentro de los treinta (30) días de haberse realizado la notificación según lo prescrito por la sección 8-106(G) de las ARS.)*

Please state the facts supporting this statement: / *(Por favor, indique los hechos que respaldan esta declaración:)*

The putative father (one who registered with the state claiming to be the father) failed to file a notice of claim of paternity as prescribed in A.R.S. § 8-106.01. / *(El padre putativo (el que se registró con el estado alegando ser el padre) no presentó un aviso de declaración de paternidad según lo dispuesto en la sección 8-106.01 de las ARS.)*

Please state the facts supporting this statement: / *(Por favor, indique los hechos que respaldan esta declaración:)*

Relinquishment or Consent: / *(Renuncia o consentimiento:)*

The parent has relinquished his or her right to the children to an agency or has consented to the adoption. / *(El padre/la madre ha renunciado a su derecho a los menores a favor de una agencia o dado su consentimiento para la adopción.)*

I have attached to this Petition a copy of all applicable relinquishment(s) or consent(s). / *(He adjuntado a esta Petición una copia de todas las renunciaciones o consentimientos aplicables.)*

Identity Unknown: / *(Identidad desconocida:)*

The identity of the parent is unknown and continues to be unknown following three months of diligent efforts to identify and locate the parent. / *(Se conoce la identidad del padre y continúa desconociéndose después de tres meses de esfuerzos diligentes para identificar y localizar al padre.)*

Please state the facts supporting this statement: / *(Por favor, indique los hechos que respaldan esta declaración:)*

Sexual Assault: / *(Agresión sexual:)*

The parent committed a sexual assault against the petitioning parent and the child was conceived as a result of the sexual assault. / *(El progenitor agredió sexualmente al progenitor solicitante y el menor fue concebido como resultado de la agresión sexual.)*

Please state the facts supporting this statement: / *(Por favor, indique los hechos que respaldan esta declaración:)*

Other: / *(Otro:)*

Parental rights should be terminated for other grounds under A.R.S. § 8-533 as follows: / *(Deberá terminarse la patria potestad por razones indicadas en la sección 8-533 de las ARS, a saber:)*

Please state the facts supporting this statement: / *(Por favor, indique los hechos que respaldan esta declaración:)*

10. Best Interests: / *(Lo que más convenga:)*

It is in the children's best interest to have **Father's** **Mother's rights terminated.** / *(Lo que más conviene para el bienestar de los menores es que se terminen los derechos del padre de la madre.)*

Please state the facts supporting this statement: / *(Por favor, indique los hechos que respaldan esta declaración:)*

11. Social Study: / *(Estudio sociofamiliar:)*

The social study discussed in A.R.S. § 8-536(A) will be completed by the following agency: / *(El estudio sociofamiliar que se menciona en la sección 8-536(A) de las ARS lo realizará la agencia que se indica a continuación:)*

I request the social study discussed in A.R.S. § 8-536(A) be waived in the best interest of the children for the following reasons: / *(Solicitó la exención del estudio sociofamiliar que se menciona en la sección 8-536(A) de las ARS porque es lo que más conviene para el bienestar de los menores por las razones que se indican a continuación:)*

RELIEF REQUESTED: Based on the information above, after notice and a hearing Petitioner requests the Court issue an order which:

(DESAGRAVIO SOLICITADO: Sobre la base de la información antes mencionada, después del aviso y una audiencia, el Peticionante solicita al tribunal que emita una orden que:)

1. Terminates the parent-child relationship between the children and their:

Father **Mother, and**

(Termine la relación padre-hijo entre el menor o los menores y su: X Padre X Madre, y)

2. **Appoints as guardian of the children and vests legal custody of the children in:**
(Nombre como tutor de los menores y conceda la custodia legal de los menores a:)

3. **Orders that the parent(s) whose rights are terminated shall remain obligated for child support payments until an adoption order is entered and shall remain obligated for arrearages;** / (Ordene que el padre, la madre o ambos padres cuyos derechos estén terminándose continúen estando obligados a hacer pagos de pensión alimenticia hasta que se ingrese la orden de adopción y que continúen estando obligados a pagar toda la cantidad morosa;)

4. **Orders that: (state any other relief requested);** / (Ordena que: (indique todo otro desagravio solicitado);) _____

and / (y)

5. **Any other such orders as the Court deems just and proper.** / (Toda otra orden que el Tribunal considere justa y apropiada.)

I DECLARE UNDER PENALTY OF PERJURY THAT THE INFORMATION PROVIDED IN THIS DOCUMENT IS TRUE AND CORRECT.
(DECLARO BAJO PENA DE PERJURIO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN ESTE DOCUMENTO ES VERDADERA Y CORRECTA.)

Date / (Fecha)

Signature of Petitioner / (Firma del/de la Peticionante)

Printed Name of Petitioner / (Nombre letra molde)

Person Filing: _____

(Persona que presenta el documento:)

Address (if not protected): _____

(Domicilio (si no es confidencial):)

City, State, Zip Code: _____

(Ciudad, estado, código postal:)

Telephone: _____

(Teléfono:)

Email Address: _____

(Correo electrónico:)

Lawyer's Bar Number: _____

(Núm. de Colegio de Abogados:)

Representing **Self, without a Lawyer** **OR** **Attorney for** _____

(Asesoramiento Sí mismo, sin abogado O Abogado para XXXX)

For Clerk's Use Only
*(Para uso de la Secretaria
solamente)*

**SUPERIOR COURT OF ARIZONA
IN YUMA COUNTY**

*(TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA
EN EL CONDADO DE YUMA)*

In the Matter of: / *(En lo referente a:)*

Name(s) of Minor Child(ren)

(Nombre de cada menor)

Case #: _____

(No. de caso:)

(To be completed by the Court)

((A completar por el tribunal))

**NOTICE OF INITIAL HEARING ON
PETITION FOR TERMINATION OF
PARENT-CHILD RELATIONSHIP**
*(AVISO DE AUDIENCIA INICIAL
PERTINENTE*

*A LA PETICIÓN DE TERMINACIÓN
DE LA RELACIÓN PADRE-HIJO)*

Notice is hereby given that the petitioner: _____

**has filed a Petition for Termination of parent-Child Relationship with the Juvenile
Department of the Superior Court in Yuma County regarding the above-named
child or children and**

*(Por la presente se notifica que el peticionante ha presentado un Petición para la
terminación de la relación padre-hijo ante el Departamento de menores del
Tribunal Superior en el condado de Yuma con respecto al menor o los menores
antes mencionados y)*

Name of parent or parents whose rights are to be terminated, as well as any other known parties' names.

(Nombres y apellidos de los padres (progenitores) cuyos derechos serán extinguidos, además de los nombres y apellidos de toda otra parte interesada conocida.)

An initial hearing has been set to consider the petition:

(Se ha fijado una audiencia inicial para considerar la petición:)

Date: / (Fecha:) _____

Time: / (Hora:) _____

Before: / (Ante:) _____

At the Yuma County Superior Court Juvenile Department located at:

(En el Departamento de menores del Tribunal Superior en el condado de Yuma ubicado en:)

Juvenile Justice Center; 2440 W. 28th Street, Yuma, AZ 85364

You have a right to appear as a party in this proceeding.

Notice: *(Usted tiene el derecho de comparecer como una de las partes en este acto procesal.)*
(Aviso:)

- **The failure of a parent to appear at the Initial Hearing, the Pretrial Conference, the Status Conference or the Termination Adjudication Hearing may result in a court order terminating the parent-child relationship of that parent.**

(El que un padre/madre no comparezca en la audiencia inicial, en la consulta preliminar al juicio, en la consulta de actualización o en la audiencia de pronunciamiento judicial para la terminación puede resultar en una orden judicial que termine la relación padre-hijo de ese padre.)

- **Requests for reasonable accommodation for persons with disabilities must be made to the division assigned to the case by the party needing accommodation or his/her counsel at least three (3) judicial days in advance of a scheduled proceeding.**

(Las solicitudes para adaptaciones razonables para personas discapacitadas se deben someter a la división asignado al caso, por lo menos tres (3) días judiciales antes de la fecha del proceso judicial programado.)

- **Requests for an interpreter for persons with limited English proficiency must be made to the division assigned to the case by the party needing the interpreter and/or translator or his/her counsel at least ten (10) judicial days in advance of a scheduled court proceeding.**
(Las solicitudes de intérprete para personas con dominio limitado del idioma inglés deben hacerse a la división asignada al caso por lo menos diez (10) días judiciales antes del proceso judicial programado.)
- **The failure of a parent to appear at the Initial Hearing, the Pretrial Conference, the Status Conference, or the Termination Adjudication Hearing may result in a court order terminating the parent-child relationship of that parent.**
(La incomparecencia de un progenitor a la Audiencia inicial, la Consulta preparatoria, o la Audiencia de juzgamiento de terminación podría resultar en un auto judicial terminando la relación padre-hijo del padre que no compareció.)
- **Failure to appear at the Initial Hearing, Pretrial Conference, Status Conference or Termination Adjudication Hearing, without good cause, may result in a finding that the parent, guardian or Indian custodian has waived legal rights and is deemed to have admitted the allegations in the Petition.**
(El no comparecer en la audiencia inicial, en la consulta preliminar al juicio, en la consulta de actualización o en la audiencia de pronunciamiento judicial para la terminación sin causa demostrada puede resultar en una determinación de que uno de los padres, el tutor o el custodio indígena ha renunciado a sus derechos legales y se considerará que ha admitido ser culpable de las alegaciones contenidas en la petición.)
- **The hearings may go forward in the absence of the parent, guardian or Indian custodian and may result in the termination of parental rights based upon the record and evidence presented.**
(Las audiencias podrán continuar en ausencia del padre, la madre, el tutor o custodio indígena y podrá resultar en la terminación de la patria potestad sobre la base del archivo judicial y de la evidencia presentada.)

Person Filing: _____

(Persona que presenta el documento:)

Address (if not protected): _____

(Domicilio (si no es confidencial):)

City, State, Zip Code: _____

(Ciudad, estado, código postal:)

Telephone: _____

(Teléfono:)

Email Address: _____

(Correo electrónico:)

Lawyer's Bar Number: _____

(Núm. de Colegio de Abogados:)

Representing **Self, without a Lawyer** **OR** **Attorney for** _____

(Asesoramiento Sí mismo, sin abogado O Abogado para XXXX)

For Clerk's Use Only
(Para uso de la Secretaria solamente)

**SUPERIOR COURT OF ARIZONA
IN YUMA COUNTY
(TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA
EN EL CONDADO DE YUMA)**

In the matter of: / *(En lo referente a:)*

Case Number: JS _____

(Número de caso:)

_____ **A Minor** / *(Un menor)*

**WAIVER BY PARENT OF
NOTICE OF HEARING AND
APPEARANCE ON PETITION FOR
TERMINATION OF PARENT-CHILD
RELATIONSHIP
(RENUNCIA DEL PADRE A LA
NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIA Y
COMPARENCIA PERTINENTE A LA
PETICIÓN DE TERMINACIÓN DE LA
RELACIÓN PADRE-HIJO)**

UNDER OATH or by AFFIRMATION: / *(BAJO JURAMENTO o por ASEVERACIÓN :)*

INFORMATION FROM PARENT whose rights are to be terminated

(INFORMACIÓN SOBRE EL PADRE/LA MADRE cuyos derechos van a terminarse)

1. I, _____, am the **MOTHER**
 FATHER of the minor children named below for whom a Petition has been
filed requesting permanent termination (severance) of my parental rights:
*(Yo, XXXX, soy la X MADRE X PADRE de los menores mencionados a continuación
para los que se ha presentado una Petición solicitando la terminación permanente
(invalidación) de mi patria potestad:)*

Case Number: _____
(Número de caso:)

Full Name of Child
(Nombre completo del menor)

Date of Birth
(Fecha de nacimiento)

2. **My complete name and address and date of birth is as follows:**
(Mi nombre completo, mi domicilio y fecha de nacimiento son los siguientes:)

Name: _____
(Nombre:)

Street Address: _____
(Domicilio:)

City, State, Zip Code: _____
(Ciudad, estado, código postal:)

Telephone: _____
(No. de teléfono:)

Date of Birth: _____
(Fecha de nacimiento:)

WAIVER OF NOTICE / (RENUNCIA A LA NOTIFICACIÓN)

1. **I have read the Petition for Termination of Parental Rights between the named parent and the minor child or children.**
(He leído la Petición para la terminación de la patria potestad entre el padre y del menor o los menores.)
2. **I waive notice of all further proceedings in this matter. I understand that I can reverse this waiver by filing a written document with the court under this court case number declaring that I no longer waive notice of hearings and other court proceedings.**
(Renuncio a la notificación de todos los procedimientos adicionales en lo referente a este asunto. Comprendo que puedo revocar esta renuncia presentando un documento escrito ante el tribunal bajo este número de caso, declarando que ya no rechazo el aviso de las audiencias y otras acciones judiciales.)
3. **I understand that waiving notice and/or failing to participate in these court proceedings may result in a court order terminating my parent-child relationship with respect to the minor(s) listed in the Petition for Termination of Parental Rights.**

Case Number: _____
(Número de caso:)

(Tengo entendido que la renuncia a la notificación o la falta de participación en estos procedimientos judiciales podría resultar en una orden judicial que termina mi relación padre-hijo con respecto a los menores mencionados en la Petición para la terminación de la patria potestad.)

Signature / (Firma)

Date / (Fecha)

STATE OF _____
(ESTADO DE)

COUNTY OF _____
(CONDADO DE)

Subscribed and sworn to or affirmed before me this: _____ **by / (por)**
(Jurado o aseverado ante mí en la fecha de hoy:) (date) / (fecha)

_____.

(Notary seal) / (Sello notarial)

Deputy Clerk or Notary Public
(Secretario Auxiliar o Notario público)